

Emisión de la Comunidad de Madrid de Bonos al 2,90%, vto. 29.11.13 y al 4,75%, vto. 28.11.14. Noviembre 2012.

Las Órdenes de 23 de noviembre de 2012 (B.O.C.M. 26.11.12) de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, disponen dos nuevas emisiones de Bonos de la Comunidad Autónoma de la Comunidad de Madrid, por un importe máximo de 80.000.000 y 72.000.000 euros respectivamente.

De conformidad con los artículos 55 y siguientes de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, según la nueva redacción dada a la misma por las Leyes 37/1998 y 44/2002, de 16 y 22 de noviembre, respectivamente, el próximo 28 de noviembre, se van a incorporar al Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, a efectos de su negociación, las citadas emisiones de Bonos, cuyas características se señalan a continuación.

Características de las Emisiones	Bonos al 2,90%	Bonos al 4,75%
Fecha de emisión	28.11.2012	28.11.2012
Fecha de amortización	29.11.2013	28.11.2014
Importe mínimo de negociación	1.000	
Interés nominal	2,90%	4,75%
Fecha Pago Intereses	29.11.2013 (1)	28.11.2013 (2)
Importe máximo a emitir	80.000.000	72.000.000,00
Código ISIN/Tramo	ES0000101537/01	ES0000101511/01

(1) Pago de intereses: A la fecha de amortización, 29 de noviembre de 2013.

(2) Pago de intereses: Los días 28 de noviembre de cada año, siendo el primero a pagar por su importe completo el 28 de noviembre de 2013.

Las suscripciones se realizarán directamente por las entidades financieras aseguradoras de la emisión, actuando en nombre propio o por cuenta de terceras personas, el día 27 de noviembre de 2012. A partir de dicha fecha, el Banco de España abonará el importe nominal suscrito en las respectivas cuentas de valores de los miembros del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones el día 28 de noviembre de 2012, fecha a partir de la cual las presentes emisiones serán plenamente negociables en el citado mercado.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338 5161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 26 de noviembre de 2012

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO